

Epigrafía Latina de Oliva de Plasencia

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLAZA

El presente trabajo es una aproximación al estudio de las inscripciones romanas que se encuentran localizadas en la población cacereña de Oliva de Plasencia.

Esta villa es ya conocida al poco tiempo de la fundación de Plasencia en tiempos de Alfonso VIII con el nombre de La Oliva¹ y con posterioridad en el transcurrir del tiempo ha pertenecido como señorío por sucesivos matrimonios a apellidos tan conocidos en Extremadura como fueron los Carvajal, Vargas, Camargo y Trejo. En 1601 lo llevó como dote Inés de Vargas cuando casó con Don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, Valido de Felipe III, convirtiéndolo gracias a sus influencias en condado del mismo nombre, siendo por tanto el primer conde de La Oliva, allí se hizo construir un palacio hoy en ruinas, que habitaron durante algún tiempo sus descendientes.

A partir de 1916 por Real Decreto de 27 de junio se denomina de forma oficial con el nombre actual de Oliva de Plasencia, si bien hay referencias anteriores con esa denominación.

Desde el siglo XVI se conocen manuscritos que citan diversas lápidas romanas dispersas por el pueblo empleadas como material reaprovechado en construcciones y desde entonces son muchos los autores que hacen alusión a ellas cuando tratan principalmente de las ruinas de la cercana antigua mansión romana de Cáparra, conocida por su arco cuadrifronte y situada en plena vía de la Plata, que curiosamente su referencia geográfica en dicha zona, además de separar los obispados de Coria y Plasencia, sirve de límite de los términos municipales de Oliva y Guijo de Granadilla motivando a su vez que las ruinas hayan quedado divididas entre ambos términos.

¹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla La Nueva* (1975), p. 295.

El expolio de la antigua *Capera* es evidente, basta observar detenidamente las excavaciones actuales para ver claramente las disposiciones de sus antiguas construcciones y adquirir conciencia de la gran cantidad de piedra que de allí ha salido sirviendo para todo tipo de construcciones en poblaciones limítrofes², siendo Oliva por su cercanía quien tuvo fácil su acarreo, prueba de ello es la aparición por doquier de sillares, trozos de columnas, basas y fragmentos, además de las lápidas epigráficas, que de forma salpicada sirven de jambas, dinteles, aristas, paredes o suelos de edificios, poyos u otros usos.

Si repasamos la bibliografía existente relacionada con la epigrafía localizada en Oliva, así como los trabajos relacionados con Cáparra, la mayoría coinciden en que son de procedencia caparense. Miguel Ángel Acursio³ en el siglo XVI hacía la siguiente manifestación (Hispania XXVII, 19). “Se encuentran desparramados numerosos fragmentos de epigramas y piedras llevadas todas de Capera a distancia como una legua a la izquierda, en la villa de Oliva” y Hübner añade una curiosa observación “Las inscripciones caparenses hallanse esparcidas por los lugares vecinos de Oliva, que parece construido casi totalmente con piedras de Capera”.

Sin embargo debido a la cantidad de vestigios de origen romano en la villa, a más de un autor les hizo pensar en la posibilidad de que estos pertenecieran a la misma y así el licenciado Juan de Tamayo Salazar⁴, siguiendo a Lucio Flavio Dextro, “*In Chon. Ann. 407*” dice sobre ella: “Fue una antiquísima Villa madre del Excelentísimo y Sagrado Poeta Iuvenco...”, y va a más cuando pone en boca de Dextro “*Caesarobrigae quae nunc prope Ambratiam in Vettonia Oliva dicitur*” (En Cesarobriga, que ahora se llama Oliva, junto a Ambracia en la Vetonia) y citando a Juliano llega posteriormente a relacionar “Obila” con Oliva “por estar troncadadas las letras”.

² CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: “*Cáparra después de los romanos*”. NORBA, *Historia nº 10* (Universidad de Extremadura 1989-90), pág. 114. Hace referencia a un documento de 1728 que para la obra de una ermita de Granadilla intentaron acarrear piedras que tuvieron que dejar por el gran peso ante la imposibilidad de su traslado.

³ ACURSIO, Miguel Ángel (Mariangelo Accursio): *Itinerarium ab Olmedo ad divan Guadalupiam et inde ad Emeritam et pleraque alia loca*. Manuscrito de 1527 que se encuentra en la Biblioteca Napolitana.

⁴ TAMAYO SALAZAR, J.: *San Epitacio Obispo y martir de Plasencia*. (1646), pp. 37 y 108-114.

Siguiendo esta manera de pensar, otros autores como Ascensio de Morales⁵, Claudio Constanzo⁶, el capellán placentino José María Barrio y Rufo⁷ y Ceán-Bermúdez⁸, nos dicen que este pueblo podría ser “Olba” o “Caesarobriga”, este último es más cauto por que refiere que aunque conserva restos de antigüedad, señala “las mas llevadas de Capara”.

Nicolás Díaz Pérez⁹, va mas allá y además de decir que es patria de Juvenco le da el nombre de “Otovesia”, sin embargo a Vicente Paredes Guillén¹⁰ le parece que ese nombre pudiera corresponderle a Villar de Plasencia y no a Oliva que como manifiesta, es mas moderna y que la creen antigua por las ruinas traídas de Cáparra. Publio Hurtado¹¹ hace alusión a estas referencias. Ricardo Hurtado de San Antonio¹² en un trabajo posterior refiere la posible localización de “Otovesani oppidum” próximo a Liria.

La recopilación de inscripciones del presente trabajo, se centran en las localizadas en el entorno urbano, no así las diseminadas en el término municipal en el cual entrarían las halladas en las ruinas de Cáparra que en parte pertenecen al término de Oliva. También se hace extensivo a las inscripciones de las que hay alguna referencia documentada, que con anterioridad estuvieron en Oliva y hoy se hallan desaparecidas o ubicadas en otros lugares.

⁵ MORALES Y TERCERO, Ascensio de: *Inscripciones y estatuas de Plasencia*. (Manuscrito 1753).

⁶ CONSTANZO APARICIO, C.: *Colección de lápidas y otros monumentos antiguos descubiertos y averiguados en esta villa de Cáceres, sus inmediaciones y en otras poblaciones de la provincia de Extremadura, hasta hoy primero de junio de este año de 1800*. (Manuscrito 1836).

⁷ BARRIO Y RUFO, J. M^a.: *Apuntes para la Historia General de la M.N. y M.L. ciudad de Plasencia de Extremadura* (Plasencia 1851), pp. 19 y 20.

⁸ CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. (Madrid 1832), pp 414. Miguel Cortés y López en su *Diccionario Geográfico-Histórico de la España antigua* (Madrid 1836), pp.270 critica a este la facilidad que le caracteriza para asegurar que los romanos llamaron “Olba” a Oliva, o que en ella estuviera “Caesarobriga”.

⁹ Díaz y Pérez, Nicolás. *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*. (Madrid 1884), pp. 454-459. Esta obra fue muy criticada por los coetáneos debido a sus numerosas imperfecciones, hecho también ratificado por Rodríguez-Moñino.

¹⁰ PAREDES Y GUILLÉN, V.: *Origen del nombre de Extremadura*. (Plasencia 1886), pp. 30 y 47.

¹¹ HURTADO PÉREZ, P.: *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*. Cáceres 1927, pp. 10, 295 y 296.

¹² HURTADO DE SAN ANTONIO, R.: *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres (CPIL)*. Memoria de licenciatura editado por la Diputación Provincial de Cáceres en 1977, p. 170.

En la bibliografía consultada se puede observar, que no todos los autores copiaron in situ estas inscripciones, hay diferencias claras de los que lo hicieron de forma directa, entre ellos Miguel Angel Acursio que lo manifiesta, José Luis Velázquez marqués de Valdeflores¹³, que en sus apuntes suele poner al lado de la transcripción “vi y copie”, Antonio Ponz¹⁴ que habla de lo precario de su alojamiento en Oliva, Hübner¹⁵ que aporta dos inscripciones no citadas con anterioridad, además de hacernos llegar el dato de que mientras en el propio Cáparra localiza once inscripciones, en Oliva en su obra cita 24, de las cuales hoy día como se puede comprobar quedan un número sensiblemente inferior. Vicente Paredes¹⁶, José M^a Blázquez¹⁷ y algunos autores mas contemporáneos dan referencias también de su presencia directa.

¹³ VELÁZQUEZ DE VELASCO, Luis José: *Observaciones con motivo del viaje que hizo a Andalucía y observaciones sobre las antigüedades de Extremadura de León*. Manuscrito de 1570 que se conserva en la Real Academia de la Historia. (En un oficio fechado en Granada el 2 de octubre de 1753 dirigido al Comisario de Guerra, Intendente de Badajoz, Agustín de Montiano y Luyando, le da cuenta de la información global de los resultados de este viaje y por él sabemos que el 16 de mayo de ese año, tras haber visitado Fuentidueñas y Plasencia, estuvo recogiendo datos en Oliva, pasando al día siguiente a Cáparra y de allí a La Abadía).

¹⁴ PONZ Y PIQUER, A.: *Viage de España*. (Segunda edición en Madrid 1784), p. 36, tomo octavo.

¹⁵ HÜBNER, E.: *Corpus inscriptionum latinarum*, mas conocido por *CIL*. Obra publicada por la Academia de Berlín a partir de 1863. El tomo II, de 1869 y el *Supplementum* de 1892 están dedicados a las *Inscriptiones Hispaniae Latinae*.

En todos los tratados importantes se hace referencia a esta obra poniendo el número de catalogación que este le tenía asignada a cada una de las inscripciones.

En sus consultas bibliográficas, cita a antiguos eruditos como el historiador zamorano Gaspar de Castro, el canónigo salmantino y beneficiado de Ledesma Florián Docampo y el médico placentino Luis de Toro que tienen recogido en sus manuscritos epigrafías que localizan en Plasencia después de que Acursio las viera en Oliva.

(La obra está escrita en latín y una fotocopia de la traducción realizada por Domingo Sánchez Loro llegó a mis manos gracias a la gentileza del catedrático de la Universidad de Extremadura Enrique Cerrillo).

¹⁶ PAREDES GUILLÉN, V.: “Excursión a Cáparra”. *Revista de Extremadura*, Cáceres, agosto 1901.

¹⁷ BLÁZQUEZ MARTINEZ, J. M.: *Excavaciones arqueológicas en España, Cáparra*: números 34, 54 y 67, correspondiente a los años 1965, 66 y 68 respectivamente, editado por el Ministerio de Educación Nacional.

Se da el caso también, de algunos visitantes que no localizaron inscripciones que otros autores hicieron referencia en su día, probablemente por haber sido reutilizadas en alguna construcción y por lo tanto hoy desaparecidas, o encaladas, como ha sucedido con las dos últimas localizadas, que han estado unos 250 años sin poderse ver por dicho motivo.

En otros trabajos las epigrafías son tomadas de referencias de autores de épocas anteriores, así tenemos entre otros a Masdeu¹⁸, Constanzo (aportando Vicente Barrantes este dato)¹⁹, Barrio y Rufo, Viu²⁰ y Ceán-Bermúdez, (este último lo especifica en su libro), incluso algunos copiaron el mismo error del primero que lo hizo. También se da el caso de autores que citan las copias que les hicieron llegar para la realización de su trabajo.

Empezamos el estudio recopilatorio especificando que todas las halladas son de granito y lo hacemos con un miliario (1) que Ponz, Viu, Nicolás Díaz y Mélida²¹ dicen se halla en la fachada de la casa del Conde de la Oliva. También lo citan Velázquez, marqués de Valdeflores (de quien lo copia Ceán-Bermúdez), Alexandre Laborde²², Roldan Hervás²³ y Hurtado de San Antonio. Hübner lo tiene catalogado con el n° 4662.

¹⁸ MASDEU, J. F. de: *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género*. (Tomo XIX, 1800. Madrid). Manifiesta en dos inscripciones, que se las hace llegar el P. Lector Diego Villaseñor, que a su vez las sacó de Ponz, pp 256 y 600.

¹⁹ BARRANTES, V.: *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Madrid 1875, comenta de Claudio Constanzo que no era persona cultivada en estos menesteres y que las epigrafías no las vio, si no que las copió de otros autores.

²⁰ VIU Y MOREU, J. de: *Extremadura colección de sus inscripciones y monumentos*. Madrid 1852.

²¹ MÉLIDA Y ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid 1914-16.

²² LABORDE, A. de: *Voyage pittoresque et historique de L'Espagne*. Paris 1811.

²³ ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Astvricam. El Camino de la Plata*. Salamanca 1971

Todos los autores citados lo copian de la siguiente forma.

(1) IMP.CAESAR
 DIVI.TRAIANI.PAR
 THICI.F.DIVI.NER
 VAE.NEPOS.TRAIA
 NVS.HADRIANVS
 AVGPONTIF.MAX
 TRIB.POT.V.COS
 RESTITVIT
 CXII

En Agosto de 1901 sabemos que se encontraba en dicho palacio sujetando la piedra de una chimenea que estaba partida, donde la vio Vicente Paredes y cuya traducción mandó al director de la *Revista de Extremadura* para la publicación de un artículo sobre Cáparra: “El Emperador Cesar Trajano Hadriano, hijo del Divo Trajano, vencedor de los Parthos, y nieto del Divo Nerva Augusto Pontífice Maximo en su potestad tribunicia quinta, y en su consulado... hizo esta reparación siendo este miliario el CXII (o reparó la milla CXII)”

La traducción que hace Hurtado de San Antonio es: “El Emperador Cesar, hijo del Divino Trajano Pártico, nieto del Divino Nerva; Trajano, Adriano, Augusto, Pontífice Máximo, en su 5ª Potestad Tribunicia, en su 4º Consulado, lo reparó. Miliario 112”.

De este miliario J.M^a. Blázquez nos dice en su trabajo de 1966 que se conserva junto a las escuelas nuevas y que a diferencia de como la vieron los anteriores autores, está más mutilado pues falta el primer renglón y las primeras y últimas letras de cada línea²⁴.

²⁴ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a: *Excavaciones arqueológicas en España. n.º 54. Cáparra II*, (Madrid 1966), pp. 32 y 33.

Las letras que se pueden ver en la actualidad se ajustan mas a los trabajos de Blázquez y Haba Quirós²⁵:

I.TRAIAN.PA
 IF.DIVI.NE
 NEPOS.TRAI
 HADRIAN
 PONTIF.MA
 POT V COS
 RESTITVIT
 CXII

(Imperator. Caesar) / (div)**I. TRAIAN.PA**(r) / (thic)**I F**(iliu). **DIVI.NE**(r) / (vae) **NEPOS.TRAI**(a) / (nus) **HADRIAN**(us) / **PONTIF**(ex). **MA**(ximus) / (Tribunicia) **POT**(estate) **V CO**(n)**S**(ul) / **III RESTITVIT** / **CXII**

Cuando lo colocaron en este emplazamiento por decisión del entonces alcalde Eugenio García, pintaron sus letras con alquitrán y reinscribieron el actual primer renglón, por ello esas letras son de menor tamaño debido a la falta de espacio, por lo tanto la longitud total de cómo fuera el miliario no la conocemos pero sí su diámetro que es de 0'53 metros y sus letras originales con diferencias milimétricas son de 10 cm.

Previo a esta ubicación tuve ocasión de conocerlo cuando servía de pila abrevadero para ganado junto a un pozo cercano conocido como Pozo Lirón, tras haber sido cortado longitudinalmente y ahuecado en su parte posterior. También Roldan Hervás hace mención de ello, además de comunicarnos que debió estar colocado en su origen por donde la calzada corta al arroyo Tamujoso al Este de Cáparra.

²⁵ HABA QUIRÓS, S.: *Catálogo epigráfico-latino de Plasencia y su partido judicial*. Memoria de licenciatura realizada en 1986 y dirigida por el profesor Dr. Sánchez Abal, J. L. De la Universidad de Extremadura. Inédito.

En el jardín del mismo palacio dice Ponz que estaba esta lápida votiva (2), hoy desaparecida, él la dio a conocer.

(2) SALVTI
VICINIA
CAPERE
NSIS

Los autores Masdeu, Viu, Nicolás Díaz (pone CAPARE) y Hurtado de San Antonio la citan valiéndose de esta fuente. En su trabajo sobre esclavos y libertos, Mangas Manjarrés la menciona en las inscripciones de esclavos²⁶.

La traducción que hace Viu es: "Vicinia hija de Capara a la diosa Salud". Hurtado de San Antonio la traduce: "A la diosa Salud. Vicinia caparense (se lo dedica)". La curiosa traducción de Masdeu es: "a la salud toda la comarca Caparense"

Hübner la tiene catalogada con el nº 806. Velázquez no llegó a verla.

En la esquina norte a espalda de la iglesia en sentido transversal se encuentra la siguiente lápida funeraria de granito (3) a la que le falta un fragmento de la parte superior izquierdo, mide 0'86 x 0'45 x 0'26 metros y sus letras mayoritariamente son de 8 cm.

(3) VITVLVS
MALGEI
NI.F.AN
XXXV.H
S.E.S.T.T.L.
DOMES
TICVS
FRATRI
D.S.F.C.L Hübner pone FECIT.

²⁶ MANGAS MANJARES, J.: *Esclavos y libertos en la España romana*. (Universidad de Salamanca 1971).

La citan en sus trabajos Ponz, Viu, Nicolás Díaz, Hübner y Vives²⁷ que en la segunda línea ponen MAIGE. Blázquez que hace un detenido estudio de ella situándola en mitad del siglo III, Hurtado y Haba Quirós escriben MALGEI. Mangas Manjarrés la cita en su trabajo en el corpus de inscripciones de esclavos, y en el *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*²⁸ respecto a esta inscripción nos dice que Malgieni es un cognomen de origen indígena.

Velázquez no la vio en su visita y Hübner la cataloga con el nº 847.

VITULVS / MALGEI / NI. F(ilius). AN(norum) / XXXV. H(ic) / S(itus) / E(st). S(it). T(ibi) T(erra). L(veis) / DOMES / TICVS / FRATRI / D(e). S(uo). F(aciendum). C(uravit). L(ibens).

La traducción de Viu es la siguiente “Vítulo, hijo de Maigeicio, de edad de 35 años está aquí sepultado, que la tierra te sea leve. Domestico lo hizo construir de su bolsillo a su hermano”.

La traducción de Hurtado de San Antonio es: “Vítulo, hijo de Malgeino, de 35 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Doméstico, de su dinero, lo hizo con agrado”.

Lo más chocante de esta lápida es que Ponz, Viu y Nicolás Díaz (estos dos por que lo copian del anterior), dicen que está en una casa a la salida del pueblo, cuando todos la podemos ver casi a ras del suelo en la parte posterior de la iglesia. Teniendo en cuenta que las obras de reconstrucción de esta son de la época del obispo Gutierre de Vargas y Carvajal (1524-1559) y que la visita de Ponz es del siglo XVIII, parece probable que se realizara una profunda obra de recomposición en esa parte de la iglesia después de su visita, de la que no se han encontrado referencias y en la cual se aprovechó la lápida o tal vez en su recopilación Ponz traspapelara los datos originando este lapsus de localización, cosa un poco extraña. Hübner, sin decirnos quien le proporciona los datos, la sitúa en el lugar de la actual localización pero la última línea se la copian mal.

²⁷ VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona 1971.

²⁸ CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.: Alonso Sánchez, Angel. *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*. (2003), pp. 397 y 399.

Hay una losa funeraria de granito (4) formando dintel de la entrada de una vivienda que en 1954 era de los herederos de Pascasio Cabildo, por que así nos lo dicen Mahillo, Serrano y Plaza autores del manuscrito *Apuntes para la historia de Oliva de Plasencia*²⁹, actualmente la calle se llama La Torre y el nº es el 5. La citan en sus trabajos Velázquez, Ponz que por cierto dice referido a 1784, que estaba situada en una casa junto a un mesón de no grato recuerdo para él puesto que por su miseria, hubo de dormir en una casa particular que le ofrecieron. También la citan Masdeu que toma como fuente a Ponz a través de los datos que le da el P. Lector Diego Villaseñor, Viu, Nicolás Díaz, Mérida, Blázquez que hace un profundo estudio de su epigrafía situándola a mitad del siglo III, Vives, Hurtado de San Antonio y Haba Quirós. Hübner la tiene catalogada con el nº 818.

Tiene esta inscripción una luna creciente en relieve en la parte superior. Mide la cara frontal 2'20 x 0'58 y de grosor 0'23 metros, sus letras son de unos 8 cm. de altura. Blázquez por sus características dice ser de mitad del siglo III.

- | | | |
|-----|---|---|
| (4) | C.AELIVS
SEGONTI.F
GAL.PATER
NVS.CLVN
AN.XXXXV
H.S.E.S.T.T.L
AELIA.AIA
SOROR
H..E.T.F.C | Mérida, Hurtado y Haba ponen G.AELIVS.
NT están ligadas
Nicolás Díaz por error pone GAL. PATR

Ponz no pone nada en esta línea. |
|-----|---|---|

²⁹ PLAZA MACÍAS, C.; SERRANO GONZÁLEZ, T. y los hermanos MAHILLO SANTOS, J. y A. (Los dos primeros naturales de Oliva y los otros dos residentes): *Apuntes para la historia de Oliva*, trabajo realizado en 1954 cuando eran estudiantes de magisterio. Los datos están obtenidos de las fichas del libro *Bibliografía geográfica extremeña* (1955), de CORCHÓN GARCÍA, J.

C(aius). AELIVS / SEGONTI. F(ilius) / GAL(eria tribu). PATER / NVS.CLVN(iensis) / AN(orum) XXXXV / H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(veis) / AELIA. AIA / SOROR / H(eres). E(x). T(estamento). F(aciendum). C(uravit).

Transcribo la traducción de Viu: “Cayo Elio, Galo, Paterno, hijo de Segontio, natural de Clunia, de edad de cuarenta y cinco años está aquí enterrado, etc. Elia Aia, su hermana, hizo construir este túmulo a su hermano”.

La traducción de Hurtado de San Antonio es: “Gayo Aelio Paterno, hijo de Segontio, de la tribu Galeria, cluniense, de 45 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Su hermana Aelia Aya, heredera, por testamento procuró construir este monumento”.

Hübner en su trabajo tiene recogida una inscripción con el número 821 que muy probablemente esté relacionada con la anterior y se la hicieran llegar mal copiada. Pone, “en la aldeilla de la Oliva”.

C . CAELIVS.PATER
 NV . GAL.CLVNIENSIS
 AN . XXV . h.S.E.s.T.
 T.L. VICINIA . CLVNI
 ENSIVM .F.C.

No nos manifiesta de que fuente le proviene, pero sí nos dice que Docampo en la línea tercera escribe XXVII. S.E.G.T.

La siguiente lápida funeraria de granito (5) mide 1'34 x 0'57 y las letras unos 7 cm., las dos últimas líneas apenas son legibles

Tiene en la parte superior de las letras en relieve un círculo y en su interior una cruz que se pudiera interpretar como una rueda de cuatro ejes, aunque probablemente tenga un concepto de símbolo astral. El grosor del círculo y de los brazos de la cruz, es de cuatro centímetros y el diámetro del círculo mayor, 34 cm.

Blázquez, que hace un estudio de ella donde dice ser de mitad del siglo III y los autores oliveños del trabajo manuscrito sobre Oliva, sitúan esta lápida en la calle Pozo Lirón sirviendo de poyo en la puerta de la casa de Anastasio González, (actualmente la denominación es Calle La Torre nº 22).

Hübner la tiene catalogada con el nº 829 y dice que Acursio la localiza en la puerta de “Maria Sances”. Ascensio de Morales y Claudio Constanzo la tienen recogida en sus manuscritos. Tamayo Salazar hace alusión que la copia de Grutero.

Siguiendo la lista de los autores que la citan, están Felipe León Guerra³⁰, Ponz, Viu, Masdeu, Velázquez (de él la copia Ceán-Bermúdez), Alexandre Laborde que en su trabajo publica un grabado de ella, Vives, Haba Quirós, y Mangas Manjarrés en su estudio sobre esclavos y libertos.

- | | |
|----------------|---|
| (5) L.DOMITVS | Algunos autores ponen DOMITIVS por estar ligadas la TI. |
| T.F.CA. VETTO | |
| OTOBESANI | Blázquez y Hurtado ponen T.F. GAL. VETTO y Laborde GA |
| H.S.E.S.T.T.L. | |
| DOMITIVS | |
| FORTVNAT | |
| PATRONO | |
| D.S.F. | |

L(ucius) DOMITIVS / T(iti). F(ilius). GA(leria). VETTO / OTOBESANI / H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(veis). DOMITIVS / FORTVNAT(us) / PATRONO / D(e). S(uo). F(ecit).

La traducción de Viu es “Lucio Domicio Gallo Vetto Otobesanio, hijo de Tito Domicio, está aquí enterrado, etc, Domicio Fortunato lo hizo de su bolsillo a su patrono”. Hurtado de San Antonio nos la traduce así, “Lucio Domicio Vetto, de la tribu Galeria, hijo de Tito, de Otobesanio, aquí yace, séate la tierra leve. Domicio Fortunato, a su patrono lo hizo de su dinero”.

Masdeu en su trabajo pone que se encontró en Caparra por lo que le hace creer que “Otobesa” estaba por esta parte vetona y la traduce: “Lucio Domicio

³⁰ LEÓN GUERRA, F.: *Notas a las antigüedades de Extremadura de D. José Viu*. Cáceres 1854 y reeditado en Coria en 1865.

Vetón, Otobesano, hijo de Tito, de la Tribu Galeria, aquí yace. La tierra te sea leve. Domicio Fortunato hizo a sus expensas este sepulcro a su Patrono”. Hace posteriormente un llamamiento para que no se confunda “Otobesa” de los “Vettones” con la que llamaban “Octogesa” que dice estaba donde hoy Mequinenza, cerca del lugar de la desembocadura del Segre en el Ebro.

Nicolás Díaz dice que Oliva podría ser “Otovesia” basándose en esta inscripción, sin embargo Ricardo de San Antonio en un trabajo sobre migraciones en la provincia de Cáceres en época romana³¹, al hacer referencia de otra lápida en la que también pone OTOBESANI (encontrada en el pavimento de la “Casablanca”, vivienda de la finca que lleva este nombre y donde están localizadas las ruinas de Cáparra), nos dice que probablemente sea Liria, población cercana a Valencia, coincidiendo con Hübner que en su *CIL* señala lo mismo.

José Vives en *Inscripciones latinas de la España romana*³², cita una inscripción en Liria que pone: “Seranus Ta.n / negiscerris / f. Otobesan”.

En un domicilio particular se conserva un trozo de granito que contiene en relieve un círculo y una cruz en su interior idéntica a la descrita en la anterior lápida, el ancho del relieve del círculo mide cuatro centímetros, igual que la anchura de los brazos o radios, es ligeramente ovoidal midiendo su diámetro mayor 34 cm.

José M^a Blázquez dice que se puede interpretar al igual que las lunas, como un signo astral. Estos símbolos suelen ser conceptos religiosos, Joaquín M^a de Navascués hace referencia³³ a un emblema muy frecuente en la provincia de Salamanca, aunque estos discos radiados son muy variables en cuanto al números de radios y curvaturas, le parecen delatar una representación solar. Hace un estudio de 63 estelas con estas características, entre las que se encuentran dos iguales a las localizadas en Oliva, en forma de cruz inscrita en la circunferencia.

Esta otra inscripción funeraria de granito (6) está partida en su parte superior, mide en la actualidad 1'86 x 0'39 x 0'20 m. y sus letras unos 7 cm. De

³¹ HURTADO DE SAN ANTONIO, R.: “Movimiento migratorio en la provincia de Cáceres durante la época romana”. *Estudios dedicados a Carlos Callejo* (Diputación Provincial de Cáceres 1979), p. 412.

³² VIVES, J.: *Op. cit.*, p. 497.

³³ NAVASCUÉS, Joaquín María de: “Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas de la zona occidental”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 152, (1963).

ella hace un estudio Blázquez, situándola en la mitad del siglo III, y dice que se encuentra en una vivienda propiedad de Anastasio González en la calle Pozo Lirón, (hoy calle de La Torre nº 22 propiedad de Tomas González). Hübner la tiene catalogada con el nº 821 y se la hicieron llegar mal copiada al tomarla de Florian Docampo. Hurtado de San Antonio, Vives, Mangas Manjarrés, Haba Quirós y Victoria Rodrigo también la referencian en sus trabajos.

No la vieron ni Velázquez ni Ponz y por lo tanto quienes toman sus fuentes tampoco la citan.

Hurtado de San Antonio nos la traduce así: “Cayo Camilo Paterno, de la tribu Galeria, natural de Clunia., se 25 años, aquí yace, séate la tierra leve. Vicinia de los Clunienses (sierva pública) procuró hacerlo”.

La traducción en el trabajo de Haba Quirós y Rodrigo López siguiendo en juicio de Rodríguez Neila³⁴ pone lo siguiente: “C. Camilius Paternus, de la tribu Galeria, clniense, de 25 años, aquí yace, séate la tierra leve. La vecindad de los cluniense procuró hacerlo”, donde se toma el término vicinia como vecindad o vecindario referido a un conjunto de personas que habitan próximas con lazos de solidaridad.

Tiene en la parte superior una luna creciente incisa:

(6)	C.CAMI	
	LIVS.PA	
	TERNV	
	GAL.CLV	
	NENSIS	
	AN.XXV	
	H.S.E.S.T.T.	
	L.VICINI	
	A.CLVN	
	IESIVM	Hurtado pone IENSIVM sin que verdaderamente exista la N
	FC	

³⁴ HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V.: *NORBA. Revista de historia* nº 7, 1986, pp. 47 y 48. En el artículo de estas autoras, hacen referencia a Rodríguez Neila (“*Consideraciones sobre el concepto de vicus en la Hispania romana. Los vici de Corduba*”). Córdoba, 2, Vol. 1, fasc. 2, 1976, pp. 101-118), que traduce *vicinia* como *vecindad*.

C(aius) CAMI / LIVS. PA / TERNVS / GAL(eria). CLV / NENSIS / AN(norum). XXV / H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). / L(evis). VICINI / A. CLVN / IESIVM / F(aciendum) C(uravit).

De las dos siguientes lápidas funerarias de granito (7) y (8) no dicen nada en sus visitas, ni Ponz ni Blázquez y tampoco las localizan según observamos en su manuscrito los autores naturales de Oliva.

Hacen mención de la primera inscripción Florián Docampo, y Ceán-Bermúdez que copia del marques de Valdeflores.

De ambas lápidas nos hablan Velázquez, Hurtado de San Antonio, Vives, Haba Quirós (que dice ignora su paradero), Viu y Nicolás Díaz, estos dos últimos copian mal la última línea de una de las inscripciones y transcriben “H.S.EST.S.T.T.L”. Hübner las cataloga con los números 827 y 836 respectivamente, y nos dice que Acursio las localiza en la puerta de “Mingo Martínez” lo que nos hace pensar que desde el siglo XVI lo mas probable es que hayan estado en la misma vivienda actual, o por lo menos juntas.

(7)	DMS	(8)	FRONTON
	SEQVNDVS		MINATI L
	QVINTO.AVNCVL		L.CAECILIV
	MEO.LIMICO		FIRMO
	PRO.MERITIS.POS		FILIO
	ANORVM.XL		AN.XX
	H.S.E.S.T.T.L.		

Respecto a la (7): **D(iis) M(anibus) S(acrum) / SEQVNDVS / QVINTO AV(v)NCVL(o) / MEO. LIMICO / PRO. MERITIS. POS(vi) / AN(n)ORVM. XL / H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).** Viu la traduce: “A los dioses Manes: Yo, Segundo, puse esta piedra a Quinto Limico, mi benemérito tío materno, tenia cuarenta años y está aquí sepultado etc”. Y Hurtado de San Antonio lo hace de la siguiente forma: “Consagrado a los dioses Manes: (Yo), Segundo la erigí a Quinto Limico, mi tío materno, por sus méritos, de 40 años aquí yace. Séate la tierra leve”.

Las medidas de esta lápida son 1'50 m. de alto, 0'44 m. de ancho y 0'23 m. de grosor, sus letras miden 7 cm. las del primer renglón y 6 cm. las de los restantes. La longitud total de sus renglones son el 1º, 39 cm. el 2º, 50 cm. el 3º, 55 cm. el 4º, 53 cm. el 5º, 55 cm. el 6º, 52 cm. y el 7º, 54 cm. y la separación entre ellos es de 2cm.

En la parte superior tiene grabado cinco arcos seguidos de medio punto, cuatro iguales y uno central mas alto. La altura del arco del centro es de 12 cm., los demás de 9'5 cm. y están apoyados sobre lo que podríamos denominar columnas ya que su incisión es mas ancha, estos soportes tienen una altura entre 4'5 y 5 cm. y su separación es de 8 cm. excepto la del arco central que es de 10 cm. La longitud total de la arcada mide 0'53 m.

A pesar de estar la piedra partida en su parte superior, se consigue observar un pequeño resto de lo que pudiera ser un círculo.

En cuanto a la (8): **FRONTÓN(ivs) / MINATI. L(iberto). / L(ucius). CAECILIV(s) / FIRMO / FILIO / AN(orum). XX.** Viu la traduce:” Lucio Cecilio Firmo, a su hijo Frontonio Minancio, de edad de veinte años”. Y Hurtado de San Antonio lo hace así: “Frontonio Liberto de Minato. Lucio Cecilio, a su valeroso hijo, de 20 años”.

Las medidas son 1'40 m. de alto, 0'60 m. de ancho y 0'22 m. de grosor. La altura de sus letras es de 8 cm. la separación entre renglones 2 cm y la longitud de estos 0'34 m. el 1º, 0'38 m. el 2º y 3º, 0'29m. el 4º, 0'23 m. el 5º y 0'32 m. el 6º.

En esta inscripción como se hace alusión a un liberto, trata de ella Mangas Manjares. Antonio Sánchez Paredes en el periódico *Extremadura* del día 18 de noviembre de 1966, nos dice que Lucio Caecilio Firmo en esta lápida no tenía ciudadanía romana, sin embargo en otra lápida funeraria localizada en un camino entre Guijo de Granadilla y Oliva, aparece el mismo individuo en la que denota ser ya ciudadano romano.

Los autores que las vieron en su día fueron Acursio, Docampo y Velázquez según sendos manuscritos, el resto de los autores no pudieron localizarlas por estar encajadas lo que impedía su clara visión y tras una limpieza de las jambas de la puerta principal de una vivienda, han sido redescubiertas después de dos siglos y medio bajo cal. En la actualidad ejercen idéntica función en una nueva puerta de entrada del mismo edificio, propiedad de Fernando Plaza, situado en la Plaza de España, manteniendo la misma disposición que tuvo con anterioridad.

En este mismo edificio también formando jamba de una puerta exterior, en una lápida de 175 cm de altura por 46 de ancho, aparece en forma invertida la palabra FILI.... Mide el renglón 39 cm y sus letras tienen una altura de 6 cm.

La siguiente inscripción (9) es también funeraria, su cabecera es semicircular y tiene una media luna incisa.

(9) VOCON
 VS.SEM
 PRONI
 LEV.AN
 SEMPRO
 NIVS.PAT
 FC

VOCON(i) / VS.SEM / PRONI(us) / LEV(is). AN(orum) / SEMPRO / NIVS. PAT(er) / F(aciendum) C(uravit). La citan Velázquez (que pone junto a ella en su manuscrito, “vidi”), Ponz, Viu, Nicolás Díaz, Vives, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio que la traduce como “Voconio Sempronio Levio, de ¿? años. Su padre Sempronio lo hizo construir”. Hübner la cataloga con el n° 849 y dice que Acursio la ve en una pared de “Cristóbal Maldonado”.

Ha pasado mucho tiempo sin que se tuvieran noticias de ella, ya que tras haber servido de dintel de una casa, según el manuscrito de los autores oliveños, en la década de los cincuenta fue trasladada para servir de brocal de un pozo dentro de una cerca de ganado hoy propiedad de Enrique Chamorro en el Camino del Pilón, donde se encuentra colocada de forma transversal y con las letras hacia el exterior. Haba Quirós en su memoria de licenciatura también la sitúa en este lugar³⁵.

³⁵ Tanto a Haba Quirós como a mí nos la dio a conocer el Maestro Nacional natural de Oliva, Víctor Serrano González.

Se conserva igual que fuera dibujada por Acursio. Es semicircular en la parte superior, tiene 50 cm. de altura, 42 de ancho y un grosor de 24 cm. Las medidas de sus claras y muy perfectas letras son: las del primer renglón 9 cm. de altura, las del segundo y tercero 8 cm. y las de los restantes renglones 7 cm. La distancia entre renglones es de 2 cm. La incisa luna menguante es de 18 cm de altura por 25 de abertura de la parte superior, siendo la anchura máxima del cuerpo de la luna 5 cm.

Como hemos observado son tres las inscripciones que contienen lunas menguantes, una en relieve y dos incisas, Carlos Callejo en "*Simbología funeraria romana de la alta Extremadura*"³⁶ hace la observación de su frecuencia en Extremadura si bien las de bajo relieve son menos frecuente. El motivo dice ser debido a un estado anímico y relacionado con creencias de Oriente que al ser un astro de la noche tiene un valor "necrolático".

Estas dos inscripciones funerarias (10) y (11) los autores del manuscrito y naturales de Oliva, dicen no haberlas localizado.

(10)	L.PVBLI	(11)	PECVLIA
	CIVS.L.F		RECESS
	PAP.THI		AE.LIB..
	ANVS		ANN.XL
	EMERIT		CVL.LAR
	AN.XXVII		PVB.CO
	CAECILIVS		F.C.
	VETTO.SO		
	DALI.CIP		
	PVM.D.S.F.		

³⁶ CALLEJO SERRANO, C.: "Simbología funeraria romana de la alta Extremadura". Pertenece a la *Revista de la Universidad Complutense* (Homenaje a García Bellido III). Volumen XXVI, número 109, julio-septiembre 1977.

La (10) hoy desaparecida, la citan Docampo, Velázquez, Ponz, Masdeu, Nicolás Díaz, Vives, Haba Quirós, Hurtado de San Antonio y Viu que la traduce como "Lucio Publicio Papirio Thiamo, natural de Emérita, e hijo de Lucio, de edad de 27 años. Cecilio Vetto erigió este cippo de su propio bolsillo a su camarada". Hübner la tiene catalogada con el nº 823 y nos dice que Acursio la localiza en Oliva en el pavimento de Santa María³⁷, también refiere Hübner que Docampo la sitúa en Cáparra en una columna destruida y Velázquez en su manuscrito junto a ella no pone como en otras ocasiones "ví y copié" o "vidi".

Hurtado de San Antonio la traduce de la siguiente forma: "Lucio Publicio Thiano, de la tribu Papiria, de Mérida, hijo de Lucio de 27 años, aquí yace, Seate la tierra leve. Cecilio Vetto erigió este cipo a su compañero".

Respecto a la (11), también desaparecida, la citan Ponz, Masdeu (que toma como fuente al anterior y se la hace llegar el P. Lector Diego Villaseñor), Viu, Vives, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio que la traduce de la siguiente forma: "Peculia, liberta de Recesa, de 40 años. Sus compañeros, adoradores de los lares públicos, procuraron erigirlo". Hübner la tiene catalogada con el nº 816, e igual que Ponz la sitúan en una vivienda privada.

El profesor de Derecho Romano, D'Ors Pérez Peix³⁸, nos dice que pertenecía a una cofradía religiosa privada. (CVL.LAR PVB). Hübner apuntaba al respecto "públicos lares venerados por el uso romano en sus propias reuniones"

Haba Quirós en su memoria de licenciatura, comenta respecto a la onomástica que el cognomen PECVLIA no aparece en la península, pero que sin embargo PECVLARIS si lo está en Lusitania, por lo que teniendo en cuenta que el cognomen RECESSA solo se ha encontrado en Oliva, cabría la posibilidad de la siguiente interpretación: PECVLIA / R(i) CESS / AE...

³⁷ Se desconoce el lugar sagrado de la cita, Hübner especifica perfectamente cuándo la epigrafía que trata es de Oliva o de Cáparra, por tanto cabe pensar que este edificio religioso estuviera en esta villa, pero no está localizado. Es improbable que la iglesia llevara este nombre en época de Acursio. La única referencia con esta denominación es un prado en la carretera de Ahigal, cerca a la dehesa de Valverdejo y que tuvo una pequeña ermita de la que llegué a conocer algún resto hacia la década de los sesenta, pero sin motivos para pensar que pudiera ser el citado lugar.

³⁸ D'ORS PÉREZ PEIX, A.: *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid 1953, p. 384.

Esta otra deteriorada lápida votiva hoy perdida (12), la tienen recogida Velázquez (de quien la copia Cean-Bermúdez), Viu, Nicolás y Díaz y Haba Quirós. Hübner la cataloga con el nº 808 y Ponz no la vio en su visita.

Hurtado de San Antonio la traduce: “Quinto Crispo Fusco, hizo un voto con agrado”.

(12) QVIN...
 CHR....
 FVSC..
 V.S.L.M.

También muy confuso por el deterioro y sin haber sido posible su localización tenemos este fragmento(13) que citan Velázquez, Viu y Nicolás y Díaz.

Hurtado de San Antonio opina que es funeraria y Haba Quirós dice ser honorífica. Hübner la cataloga con el nº 846 y pone “en la pared de una casa”.

(13) L.TIT.ASID
 IG.VASO
 NORBAM

Viu la traduce: “Lucio Tito Asido, Igitano, a Vaso Norbano”. Hurtado de San Antonio lo hace: “Lucio Tito Asidigo, a Vaso Norbano”.

La siguiente (14), también funeraria y muy deteriorada la recogen Velázquez, Viu, Hübner con el nº 850 pone “en la pared de una casa”, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio que la traduce: “...hija de Fusco de... años, aquí yace. Séate la tierra leve...materna lo hizo”. En la actualidad está perdida.

(14) ..LA.FVSCI.F.AN..
 H.S.E.S.T.T.L.
 ...IA.MATERNA
 F.C.

La (15) es un fragmento de inscripción, la citan Velázquez, Viu que la tiene como lápida monumental “Al siempre Augusto Tito” y las letras numerales V y XX sospecha aunque sin atreverse a asegurarlo que se dirigen al voto del que erigiese dicha inscripción, para que el imperio de Tito se prolongara por 20 años, Nicolás y Díaz que copia de él pone que es monumental honorífica, Haba Quirós en su trabajo hace también estas referencias de Viu, y no la incluye como miliario, en cambio lo tienen como miliario Hübner que lo cataloga con el nº 4666, Roldán Hervás y Hurtado de San Antonio.

Tampoco ha sido posible su localización.

(15)	SEM
	PER
	AV..
	TO. V
	TIT
	XX

El siguiente cipo funerario (16), Mélida en su trabajo lo sitúa en Oliva, por desgracia nada nos dice respecto de quien ha tomado referencia o si lo ha localizado él, solo dice ser de granito, inédita, que está en una casa y que mide 0'88 x 0'40. Tampoco lo tiene catalogado Hübner. Los oliveños autores del manuscrito manifiestan de él que no consiguieron localizarlo.

Lo citan en su trabajo recopilatorio Mangas Manjarrés en el corpus de inscripciones de esclavos, así como Hurtado de San Antonio y Haba Quirós que lo traducen de la siguiente forma:

Hurtado de San Antonio: “De Paterna Accia, sierva de Marciana de 40 años. Julia Fortunata se lo erigió a su hija”.

Haba Quirós: “Partenis, sierva de Accia Marciana, de 40 años. Julia Fortunata, a su hija”.

(16) PARTENIS
 ACIAE.M
 ARCIANAE
 SER.AN.XL
 I V L I A
 FORTVNA
 FILIAE

La siguiente inscripción (17) pertenece a un miliario que Blázquez localiza en el jardín de la antigua casa parroquial, hace un buen estudio de él y dice que corresponde al nº 4660 de los catalogados por Hübner, sin embargo Roldan Hervás en su trabajo sobre los miliarios de la vía de la Plata opina que el que corresponde a esa numeración está en el pórtico de la iglesia de Carcaboso como efectivamente se puede comprobar en el *CIL* de Hübner. Haba Quirós manifiesta no haberlo localizado y comenta el paralelismo de este miliario con el de Carcaboso.

Para Hurtado de San Antonio se trata del Emperador Alejandro Severo y que contiene una “damnatio memoriae”, las líneas 2ª y 4ª están picadas intencionadamente, dice igualmente que se adivina la filiación y los títulos repetidos.

(17) IM--- C

 SEVERVS-----
 FELIX A-----
 TIFEX— M
 TRIB. PO——
 COS—P.P.—
 FECIT
 C—

J. Río-Miranda³⁹ nos da cuenta del hallazgo en una escombrera de los restos de un miliario (18) hasta entonces inédito. La lectura que queda es la siguiente:

(18) O
 DRIANVS
 TIF.MAX
 .COS.I
 VIT
 X

Este procede del derribo de una casa en la calle Zapatero donde servía como machón de una puerta y por estar encalado no se tenían noticias de él.

En el museo de Cáceres hay recogido un fragmento de miliario muy deteriorado(19) y la información que de él se tiene es a través de Roldan Hervas que según manifiesta se encontraba sirviendo de soporte a una maceta en una casa de Oliva de Plasencia. Su referencia está recogida en los trabajos publicados por Beltrán Lloris⁴⁰ y en los de Esteban Ortega y Salas Martín⁴¹.

(19) IMP(erator). C(a)ESAR
 M(arcus) AURE(lius)
 IC

Tenemos referencias de las siguientes inscripciones funerarias, excepto la última que es votiva. Actualmente se desconoce donde pueden estar localizadas, Hübner las cataloga con los números 845, 824, 838, 843, 848, 817, y 807 respectivamente.

³⁹ RÍO-MIRANDA ALCÓN, J.: Artículo de arqueología en *AHIGAL*, nº 17, año 2004. (Revista local de una asociación cultural del pueblo del mismo nombre).

⁴⁰ BELTÁN LLORIS, M.: *Museo de Cáceres. Sección de arqueología*. 1982, pág. 119.

⁴¹ ESTEBAN ORTEGA, J. y Salas Martín, J.: *Epigrafía romana y cristiana del museo de Cáceres*. 2003, p. 98. En la página 97, cita una inscripción de Oliva de Plasencia, pero se refiere como término municipal, ya que se encontró en Cáparra.

(20)	SEVERVS.CA DARI.F.ANXII H.S.E.S.T.T.L. GEL.TVSCO ATI.F.AVVN CVLVS.D.S.D	(21)	VALERIA M.F.SAL VIA.EME RITEN.AN L.H.S.E. S.T.T.L. L.PVBLICI VS.SEVERVS F.D.S.F.C.	(22)	MATERN VS.FVSCI ANN.III.H.S.E. S.T.T.L.BALBI NVS.BALBI F.D.S.F.C.
------	--	------	--	------	--

La (20) Hübner la copia de Acursio que la situa en la pared trasera de la casa de “Miguel Martínez”. La citan Vives, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio la traduce “Severo, hijo de Cadario, de 12 años, aquí yace. Seate la tierra leve. Tusco...hijo de...su tío, de su dinero erigió”.

La (21) Hübner la saca a la luz por vez primera y estaba en la fuente pública de la plaza del pueblo. La citan Vives, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio la traduce: “Valerio Salvia, hija de Marco, de Mérida, de 50 años, aquí yace. Séate la tierra leve Lucio Publicio Severo, su tío (se lo dedicó)”.

La (22) copiada de Acursio por Hübner, se hallaba en el dintel de la puerta de “Alonso González”. Así la traduce Hurtado de San Antonio: “Materno, siervo de Fusco, de 3 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Balbino, hijo de Balbo, de su dinero procuró hacerlo”.

En los apuntes manuscritos de Velázquez, la cita en Cáparra sin poner si la ha visto y referencia a Muratori p. MCDLXXXII.II

(23)	DIS. nan.SAc R/F//// RVV/// TO/////	(24)	VITVivs TA I.AMA C////AV CLIV H.S.e
------	--	------	--

(25)	////////	(26)	SOLI
	//ALMNI.F		INVNCT.
	ANN.L		AVG
	CVL.LA		SACRVM
	PVB.F.C.		
	H.S.E.S.T.T.L.		

De este grupo, la (23) Hübner la sitúa en el Barrio de la Horca y añade “sub statua togati” (bajo la estatua de un togado), Hurtado de San Antonio se pregunta si la estatua pertenece a la inscripción, a pesar de su deterioro la traduce: “Consagrado a los dioses Manes”. Esto nos puede hacer pensar que en esa zona existieron restos de una estatua.

Hablando de estatuas, en la cercana finca de Valverdejo junto a la pared del llamado Chozo del Humo en la década de los sesenta, tuve ocasión de ver la parte media inferior de una estatua togada de mármol, hoy desaparecida. Sayans⁴² hace referencia a ella, así como Blázquez que la documenta fotográficamente⁴³, además de darnos las medidas 0’88 de alta, 0’58 de ancho y 0’26 de grosor. Por último Enrique Cerrillo y G. Herrera⁴⁴ también la refieren.

Respecto a la (24) la saca a la luz por vez primera Hübner y dice que se hallaba empotrada en una pared cerca de la iglesia. Hurtado de San Antonio nos comenta que es una lápida partida verticalmente en dos piezas y que solo se conserva la parte izquierda por lo que es imposible su interpretación.

De la (25) dan cuenta Velázquez (que en la primera línea pone ALDINI, y en la tercera CVLLAE), Vives Haba Quirós. Hurtado de San Antonio la traduce “...hijo de..., de 50 años. Los adoradores de los lares públicos, procuraron levantarlo. Aquí yace. Séate la tierra leve”.

⁴² SAYANS CASTAÑO, M.: *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia (1957), pág 220.

⁴³ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: *Op. cit.*, nº 34. Lámina XXI.

⁴⁴ CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. y HERRERA, G.: *Guía y avisos para visitantes y curiosos a las ruinas de la antigua ciudad romana de Cáparra*, en su capítulo cuatro “La Cáparra dispersa”, Mérida (1990), p. 47.

D'Ors afirma que se trata de una "Cofradía Religiosa Caparense" privada (CVL.LAR PVB). Igualmente Hübner habla de ella respecto de los públicos lares.

En cuanto a la (26), Hurtado de San Antonio dice que es una inscripción de divinización al Emperador y que estaba en un pedestal del Arco Triunfal de Cáparra, en ese mismo lugar también la fija Viu, sin embargo Hübner copia de Acursio que se encontraba en Oliva sobre la puerta de Juan Mateo y que Viu erraba en su ubicación.

En sus trabajos la copian Masdeu, Haba Quirós y Hurtado de San Antonio que la traduce: "Consagrado al Sol Invicto, Augusto".

Los estudiosos de esta especialidad epigráfica tienen buen campo de acción con las que se encuentran en Oliva, las autoras Haba Quirós y Rodrigo López⁴⁵ tratan de un cipo funerario localizado en el jardín del palacio que fue del conde de La Oliva, que hasta esa fecha era inédito (27). Es de granito basto y tosco y prácticamente ilegible, La letra M está contenida en un círculo de un diámetro de 32 cm. Todas las letras son de unos 10 cm.

(27) M
 DARTV
 A.ARR

Con reserva por su deterioro, lo transcriben: "M (anibvs) / Dartv / a Arr(ia)", y su traducción: "A los Manes. Dartua Arria?".

También en el jardín del mismo palacio, se encuentra parte de un deteriorado miliario partido longitudinalmente (28) del que solo queda la mitad izquierda del cilindro, es ilegible siendo lo más claro una X al final, por lo que pienso igual que Haba Quirós que fue el que vio Roldan Hervás detrás de la iglesia y que cita en su libro *Iter ad Emerita Astvricam* aludiendo simplemente a la X. Fue trasladado a este lugar en la década de los sesenta por José M^o Plaza propietario del jardín.

⁴⁵ HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V.: *Op. cit.*, pp. 56 y 57. y Revista *HISPANIA EPIGRAPHICA* de 1990, p. 70.

Hoy solo puede leerse:

(28)	2 ^a	IE
	3 ^a	T.TI
	7 ^a	A
	8 ^a	AR
	10 ^a	VG G
	11 ^a	L.SAR
	12 ^a	ETIN
	13 ^a	ISR
	14 ^a	ERVNI
	15 ^a	X

Para finalizar este trabajo, hago referencia a cinco lápidas que procedentes de Cáparra, estuvieron en Oliva antes de ser trasladadas. Hurtado de San Antonio las cita en su trabajo *CPIL*, una se encuentra en el museo Arqueológico de Madrid, tres fueron llevadas a Plasencia, y la otra desapareció. Son las siguientes:

(29) AVÍTAE.MODERA TI.FILIAE.AVIAE OB.HONOREM.QVOT CIVISRECEPTAEST CAPAERAE.COCCEIA CELSI.FIL.SEVERA NORBENSIS CVRA.ET.IMPENSA AVÍATE MODERA TI AVIAE SVAE POSVIT	(30) TREBIAE PROCVLAE MATRI COCCEIA.CEL SI.FILIA SEVERA NORBENSIS	(31) DIIS.LARIBVS GAPETICO RVM.GEM TILITATIS
---	---	---

- | | |
|--|---|
| (32) C.MARCI
VS.CLARVS
HISPALENSIS
PATRI.D.S.F.C. | (33) IVLIAE.LVPERCI.F
LVPERCAE.M.FIDIVS
MACER.VXORI.PI. |
|--|---|

La (29), es un ara de mármol circunstancialmente muy viajera, Hübner la tiene catalogada con el nº 813, dice que Acursio la ve en Santa Maria de la Oliva, así mismo nos manifiesta que al citarla Docampo en Cáparra lo pone mal. Gaspar de Castro la sitúa en Plasencia en la casa del Deán.

Según vemos en un artículo de Rodríguez-Moñino, publicado en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*⁴⁶, en 1894 la vio Mélida en el castillo de Las Navas del Marques en la provincia de Avila con varias mas de origen emeritense, en la actualidad se encuentra en el Museo Arqueológico de Madrid. Era la base o pedestal de una estatua. Fidel Fita y Colomé nos habla de ella en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de diciembre de 1911.

La (30) es de mármol y fue llevada también a la casa del Deán en Plasencia, Hübner la cataloga con el nº 814, dice que Acursio la ve en Santa Maria de la Oliva. La citan en Plasencia Luis de Toro⁴⁷ y de Castro.

La (31) la cataloga Hübner con el nº 804, y toma de Acursio que estaba en la casa de Hernando Alonso, debió pasar pronto a Plasencia por que también Hübner nos hace alusión que Gaspar de Castro la vio en la casa del Deán y añade que Ponz la ve en la de los Vargas, cuya casa solariega perteneció al anterior propietario eclesiástico.

Respecto a la (32) cito textualmente a Hurtado de San Antonio⁴⁸, “Se halló en la margen occidental del Jerte, camino de Valedcobispo. Antes estuvo en Oliva a donde se llevó desde Cáparra”. En la actualidad, empotrada en el patio del Seminario Menor, antigua casa de los Vargas donde la vio también

⁴⁶ RODRÍGUEZ-MOÑINO, J. M^a.: “Arqueología extremeña”. *Revista del Centro de Estudios Extremeños* de 1940, p. 39.

⁴⁷ LUIS DE TORO: El trabajo de este médico y escritor placentino esta contenido en un manuscrito de 1573, *Placentinae urbis et eiusdem episcopatus descripto*, que se conserva en la Universidad de Salamanca.

⁴⁸ HURTADO DE SAN ANTONIO, R.: *Op. cit*, p. 184.

Ponz, y Masdeu toma de esta fuente. Hübner la tiene con el n.º 825, y dice que copia de Acursio que estuvo en Oliva en la puerta de la casa de García de la Rosa. También da referencia de ella Docampo situándola en Oliva y Luis de Toro en la casa del Deán en Plasencia.

En cuanto a la (33) García y Bellido⁴⁹ dice que según opinión transmitida, formó parte del pedestal del lado izquierdo del frente meridional del arco de Cápara, también hace alusión que “las letras eran muy bellas y de medio pie de altas, es decir, de unos 14 o 15 cm”. Tras pasar a Oliva y posteriormente a Plasencia, desapareció, también este comentario lo hace Hurtado de San Antonio. Escribieron sobre ella Acursio que dice estar en “la Oliva en la pared de Pedro de la Cerda”, así como el placentino Luis de Toro, Ascensio de Morales y Gaspar de Castro que la sitúan en la casa del Deán de Plasencia. Hübner la tenía catalogada con el n.º 835 y Ceán-Bermúdez la menciona en su trabajo diciéndonos que el caballero Vargas la tenía en su casa entre otras inscripciones.

Estas cinco lápidas debieron estar poco tiempo en Oliva, probablemente fueron llevadas previamente para continuar camino de Plasencia ya que sólo la sitúan allí, Acursio, Gaspar de Castro, y Florian de Ocampo. Hübner, Rodríguez-Moñino y Hurtado de San Antonio la citan en el mismo lugar por haber tomado como fuentes a los anteriores autores.

Independientemente de las inscripciones, hay mas restos romanos, a destacar un capitel de mármol de una gran pilastra en una vivienda particular, como cita Vicente Paredes en el ya mencionado artículo “*Excursión a Cáparra*” en la *Revista de Extremadura* de agosto del año 1901.

Para terminar, tras observar muchas construcciones en Oliva nos cabe la esperanza que en alguna remodelación de viviendas salgan a la luz más de una inscripción hoy enclavada o colocada con sus letras hacia el interior. Pero las situaciones que mas desazonan es escuchar de boca de un empleado de la construcción manifestar que durante las obras de pavimentación de una calle hace ya muchos años emplearon una “piedra con inscripciones que pusieron boca abajo”, ni que decir tiene mi insistencia en preguntar su aproximada localización para que pueda ser recuperada, aunque la dificultad estriba en el parecido de todas las piezas de granito.

⁴⁹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: *El tetrapylon de Capera*. (Archivo Español de Arqueología, Madrid. Volúmenes 45-46), 1972-1974.



Lámina 1.- Correspondiente a la epigrafía n.º 1



Lámina 2.-Correspondiente a la epigrafía n.º 2





Lámina 3.- Correspondiente a la epigrafía n.º 4



Lámina 4.- Correspondiente a la epigrafía n.º 9

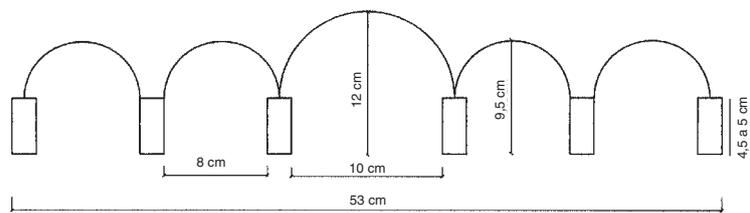
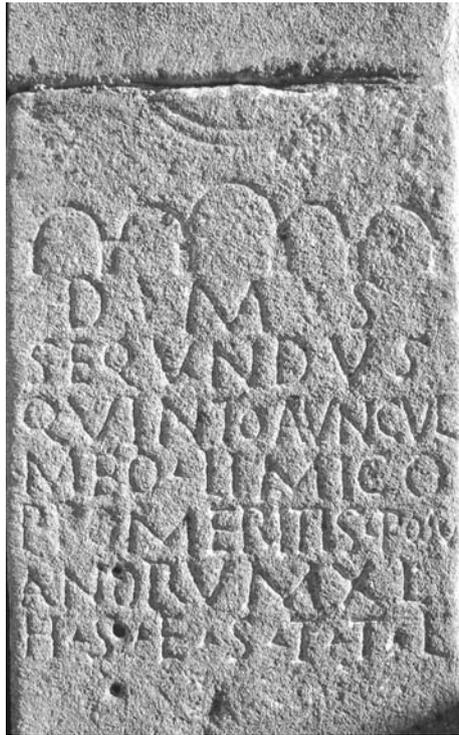


Lámina 5.- Correspondiente a la epigrafía n.º 7



Lámina 6.- Correspondiente a la epigrafía n.º 8



Lámina 7.- Correspondiente a la epigrafía n.º 18



Lámina 8.- Correspondiente a la epigrafía n.º 5



Lámina 9.- Correspondiente a la epigrafía n.º 6



Lámina 10

Lámina 11.-Correspondiente a la epigrafía n.º 19





Lámina 12.- Correspondiente a la epigrafía n.º 28

BLANCA